



**ADENDA 0002 – CONVOCATORIA NO. 0020 PROGRAMA VISIÓN
AMAZONIA/REM COLOMBIA**

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

ADENDA No.	0002	DE	07/02/2018
CLASE DE PROCESO	CONVOCATORIA NO. 0020 PROGRAMA VISIÓN AMAZONIA/REM COLOMBIA		

Objeto	Prestar sus servicios de apoyo para la ejecución de acciones del Pilar 1 Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal del Programa Visión Amazonía/REM Colombia en el ejercicio de acciones de control y vigilancia del recurso forestal en la inspección de policía de Guayabal del municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, que se articulen con la implementación de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques (EICDGB) así como facilitar los procesos de comunicación, concertación y coordinación interinstitucional y social necesarios para el cumplimiento del objeto.
--------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CORPOAMAZONIA, informa a los interesados, que una vez adelantado el proceso de evaluación de las hojas de vida presentadas, se evidencia que muchas de estas no cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el Documento Base y los Términos de Referencia de la convocatoria que nos ocupa. Así las cosas y en aras de garantizar el principio de transparencia y pluralidad de oferentes, la entidad decide ampliar el plazo para la presentación de expresiones de interés por un término de cinco (05) días hábiles más contados a partir del 08/02/2018.

Por lo anterior se informa que el nuevo plazo para la presentación de expresiones de interés a la convocatoria de la referencia vence el **13 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 05:00 P.M. Las expresiones de interés solo serán recibidas al correo electrónico correspondencia@corpoamazonia.gov.co**

Los demás ítems de los términos de referencia se mantienen sin ninguna modificación.

Se les recuerda a los interesados, que deben cumplir con los siguientes requisitos para que las expresiones de interés sean evaluadas y continúen a la etapa de asignación de puntaje y de entrevista:

1. Presentar la hoja de vida en el formato dado en el Documento Base **“ANEXO C: Modelo / Formato “Presentación de los CVs” (Currículum Vitae)”**.
2. Presentar el documento **“Declaración de Compromiso”**, dado en el Documento Base, debidamente diligenciado y firmado.
3. Cumplir con el perfil técnico, tecnológico o profesional establecido en los Términos de Referencia.
4. Cumplir con la experiencia establecida en los Términos de Referencia. *(La experiencia se contará a partir de la obtención del título técnico, tecnológico o profesional, de acuerdo al perfil exigido en los términos de referencia).*

Dada en San Miguel Agreda de Mocoa (Putumayo) a los 07 días del mes de febrero de 2018.

CORPOAMAZONIA

Página 1 de 1